

SELLO 4º  
40 M<sup>rs</sup>



AÑO DE  
1857.

Habilitado: publicada por el Gobierno en 15 de Agosto de 1836.  
necesaria instrucción informe cuantos acerca de ella  
sele ofrezca y parezca para adoptar la resolución  
que sea competente: así lo declararon los S<sup>rs</sup>. que  
constan del margen y firmaría el Sr. vice Presidente  
por enfermedad del Sr. Presidente de que certifico =

Manuel Lopez  
*[Signature]*

Juan Pedro Ortega  
*[Signature]*  
Vice.

Notif. en Bullas dho día mes y año notifique el precedente Decreto al Sr. D. Asensio  
Pallares y Navarro Capitan Comandante de armas de esta Villa: en su persona que-  
do entendido de que certifico =

Ortega  
*[Signature]*

Orta y Dho continuo lice saberlo a todos al Sr. D. Sindico mas antiguo del Ayuntamiento  
Constitucional de esta Villa D. Juan Ecaua en su persona quedo entendido  
de que certifico =

Ortega  
*[Signature]*

Informe El Procurador Sindico general de esta villa ha vis-  
to la anterior solicitud del Capitan retirado D. Asensio  
Pallares y Navarro, Comandante de armas de la misma  
y examinado con detenimiento, asociado con personas de  
inteligencia, el lavadero publico, resultando las particu-  
laridades siguientes. La pared de L<sup>ta</sup> limita con tierra

